

DE2. CONCILIACIÓN

Aprobación del plan de Conciliación en el Departamento

El Contrato Programa constituye un instrumento de guía para la actuación y gestión de los responsables de los departamentos y se dirige hacia la consecución de diversos objetivos. La Universidad de Granada condiciona parte de la financiación de los departamentos al logro de objetivos alineados con los ejes estratégicos de la misma, entre ellos, la determinación de un plan de conciliación que se establece anualmente.

En este sentido, el Departamento de Histología dispone de un Plan de Conciliación que permite el desarrollo de acciones sobre conciliación, muy especialmente en la elaboración anual del POD del departamento (**aprobado el 3 de mayo de 2019**) y la aplicación de sus criterios.

<https://histologiaugr.es/contrato-programa/>

Acciones concretas sobre Conciliación derivadas del Plan de Conciliación establecido y aprobado por unanimidad en el consejo de Departamento celebrado el 18 de noviembre de 2016.

El departamento de Histología desarrolla acciones sobre conciliación de acuerdo con las **directrices y criterios** del secretariado de igualdad sobre conciliación y el acuerdo aprobado por el departamento. Dichas acciones han sido las siguientes:

- **Acción 1:** Acuerdo de conciliación establecido en el consejo de Departamento celebrado el 18 de noviembre de 2016 y aprobado por unanimidad por todos los miembros del consejo de departamento.
- **Acción 2:** Modificación de horarios y días de los profesores Víctor Carriel e Ingrid Garzón en relación con la atención a menores familiares a su cargo.
- **Acción 3:** Facilitación de adscripción de profesores al plan de ordenación docente para la atención de menores y familiares a su cargo.
- **Acción 4:** Facilitación de adscripción de PDI al plan de ordenación docente y facilitación del PAS para la atención de familiares a su cargo con enfermedad (Cónyuges e hijos).
- **Acción 5:** Facilitación de la formación académica del profesorado adscrito al departamento para la realización de másteres oficiales de la universidad y licenciaturas como parte del programa de formación del Departamento de Histología.